

De mi y suscribirlos teniendo presente, en la don.
de S. A. S. el Regente del Reyno de Madrid
que es Muy Atentos que ultimamente pue-
lamentada a su y goy, y en su apoyo de-
muestren los Poderes titulares lo siguiente
antecedentes y comunicacione que han re-
dido sobre la propuesta concerniente a las
leyes de veinte y nueve de setiembre
anterior y suscribirlos teniendo y nota, en los
que constan de la Dama de Nostros Santos
que en el servicio de la Reina se halla en la
reunión para que los individuos de Mason
participen de sus naciones, en juntas que
intervienen en las deliberaciones del servicio de
algunas naciones, tales en las cuales estaban
encontradas personas pertenecientes a la
Reina: Si fuese conveniente y apropiado
a S. A. S. el Regente del Reyno con apoyo de
esta comunicacion de su y goy de Mason,
haciéndole la siguiente condición de que la
justicia con que deben ser mandados a presentar
el servicio de guerra y tener

Lab. de manda) } Si fuese y dijese al servicio una opor-
tunidad para que en este caso acoggo al comendador que en este
momento. } auto o presentar en el mes de diciembre
la comunicacion que goy tiene en su



